A: DR. CARLOS CESAR HAITTER, INTENDENTE MUNICIPAL DE SALTO DEL GUAIRÁ
DE: COMITÉ DE EVALUACION.

ASUNTO: Elevar Informe de Evaluación de llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 32/2018**, para la **"CONSTRUCCION DE PLAZA EN EL BARRIO KM 6" ID. Nº 351.739**

En la ciudad de Salto del Guairá, capital del Décimo Cuarto Departamento de Canindeyú, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las once horas con treinta minutos, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas Presentadas para el llamado a **"Licitación por Concurso de Ofertas Nº 32/2018**, para la **"CONSTRUCCION DE PLAZA EN EL BARRIO KM 6"** de la Municipalidad de Salto del Guairá, integrado por la Lic. Carine Arce, el Lic. Ariel Rodríguez Giménez, designados según Resolución Municipal Nº 732/2016, y el Lic. Leonor Sosa según Resolución Municipal Nº 873/2016 para emitir el informe de evaluación correspondiente a las ofertas presentadas en el Acto de Apertura del sobres realizado el 12/11/2018 de conformidad a lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que establece en la Sección VI del Capítulo III y Titulo III, sobre la Evaluación y Comparación de Ofertas.

DATOS DE LA CONVOCANTE

Nº de PAC	**351.739**
Nombre del llamado	**CONSTRUCCION DE PLAZA EN EL BARRIO KM 6**
Modalidad	**Licitación por Concurso de Ofertas**
Adjudicación	**Por el Total**

ANTECEDENTES:
MIEMBROS DE COMITÉ DE EVALUACION: designado por Resolución Municipal Nº 732/2016 integrado por la Lic. Carine Arce, y el Lic. Ariel Rodríguez Giménez, y el Lic. Leonor Sosa según Resolución Municipal Nº 873/2016.

Empresas Invitadas:

Nº	Oferentes	RUC	Teléfono	Correo electrónico
1	ARLINDO MONTANIA ALEGRE	1.234.853-8	0981.319737	reis.sa@hotmail.com
2	JUAN DARIO ROLON RUIZ DIAZ	2507789-9	098489764/0971160172	rolonj766@gmail.com
3	ALVES SOCIEDAD ANONIMA	80074131-5	(0984)954945	alves.sdg@gmail.com
4	PABLO ISSAC ARMOA CABRERA	607606-8	(061) 574 960/(0983) 420 304	pacconstrucciones@hotmail.com
5	AGROCOMERCIAL E INDUSTRIAL YGUAZU S.A	80018583-8	0983167822	rufinooviedoesc@hotmail.com

1. ACTA DE APERTURA DE SOBRES

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54 de Dto. Reglamentario Nº 21909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura del Sobre, realizado el día doce del mes de noviembre de 2018 a las 08:30 horas en presencia del Encargado de la U.O.C el Abog. Orlando Diosnel Fernández, el Auxiliar de la U.O.C. Sergio López.
Listado de empresa que se presentó al Acto de Apertura de Sobres

Nº	Oferentes	RUC	Monto de la oferta	Mantenimiento de oferta	Vigencia	Correo electrónico
2	DVG CONSTRUCTORA	2896161-7	188.911.500	9.460.575	91 días	dariovelasquez2010@hotmail.com

2. COPIA DE LAS SOLICITUDES O ACLARACIONES DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES

Se deja constancia que se ha remitido una nota de solicitud a la Empresa A.E Construcciones y que la misma no ha presentado ninguna aclaración... (nota adjunto)

3. ANALISIS DE LAS OFERTAS:

Según establece el Art. 61 Método de Evaluación punto Nº 1 del Dto. Reglamentario 21909/03, expresa que: Se verificara el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente

Lic. Carine Rocio Arce B.
Director de Administración y F
Municipalidad de Salto del Guairá

Lic. Leonor Sosa Britez
CUC 1644725-4
Contador Público

Lic. Ariel Rodriguez Gimenez
Municipal

firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria

Se procede a determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos legales del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento de contratación mediante la verificación de los siguientes documentos:

Verificación de la documentación de carácter sustancial y legal.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	DVG CONSTRUCTORA
a) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]	*CUMPLE*
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	*CUMPLE*
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	*CUMPLE*
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	*CUMPLE*

II. Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS		DVG CONSTRUCTORA
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	*CUMPLE*
b)	Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	*CUMPLE*
c)	Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	*CUMPLE*
d)	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	*CUMPLE*
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. *	*CUMPLE*

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	
Requisitos Mínimos	DVG CONSTRUCTORA
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación o contratos igual o superior a 40% sobre el monto total de la oferta. • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Cumple

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS	
Requisitos Mínimos	DVG CONSTRUCTORA
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un *[1]* contrato, durante los últimos diez *[10]* años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *[70%]* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Cumple
• "Contar con Experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2014, 2015 y 2016 en las siguientes actividades clave: Reparaciones/ Restauraciones de Aulas.	Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	
Requisitos Mínimos	DVG CONSTRUCTORA
• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: CONSTRUCCION DE PAV. TIPO EMPEDRADO. • Como mínimo deberá contar con un jefe o Superintendente de Obras con [indicar años] años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Cumple

Lic. Carine Rocio Arce B
Director de Administración y F
Municipalidad de Salto del Guairá

Lic. Leonor Sosa Britez
RUC 1[illegible]725-4
Contador Público
Contabilidad y Presupuesto

Lic. Ariel Rodriguez Gimenez
Tesorero Municipal

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	
Requisitos Mínimos	DVG CONSTRUCTORA
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Camión volquete, Motoniveladora, Hormigonera, Compactadora, Herramientas menores como carretillas, palas, barretas, picos, martillos, mazos, corta hierros, nivel de mano, nivel de manguera, hilo de nylon N°. 100. Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Cumple

CAPACIDAD FINANCIERA	
Requisitos Mínimos	DVG CONSTRUCTORA
• ***Coeficiente de Liquidez:*** Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a [indicar el índice]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2014- 2015 y 2016	Cumple
• ***Coeficiente de Solvencia:*** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados de los 3 siguientes años (2014-2015 y 2016)	Cumple
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% sobre el monto de la oferta del oferente. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	Cumple

4. COMPARACIÓN DE LA OFERTA: A continuación, se procedió a elaborar el cuadro comparativo de las ofertas, que concuerde sustancialmente a los requerimientos legales a fin de evaluar el ofrecimiento económico presentado por el oferente, que se detalla en el siguiente cuadro

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS						
DVG CONSTRUCTORA						
Ítems del llamado CONSTRUCCION DE PLAZA EN EL Bº KM 6 con ID: 351739						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72102801-999	PREPARACION DEL TERRENO (limpieza) TRAZADO Y REPLANTEO	Unidad Medida Global	1	600.000	600.000
2	72102801-999	Techo tipo tinglado inc canaletas y bajada cadena	Metros cuadrados	64,5	160.000	10.320.000
3	72102801-999	ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO: Vigas encadenado inferior 0,15 x 0,35	Metros cúbicos	1,4	1.800.000	2.520.000
4	72102801-999	Viga Encadenado Superior 0,15 x 0,35	Metros cúbicos	1,4	1.800.000	2.520.000
5	72102801-999	Zapata 0,8X0,80X0,60	Metros cúbicos	3,84	1.600.000	6.144.000
6	72102801-999	Pilar 0,15x0,30	Metros cúbicos	1,5	1.800.000	2.700.000
7	72102801-999	MAMPOSTERIAS: De nivelación: de ladrillo común de 0,30 m	Metros cuadrados	10,5	105.000	1.102.500
8	72102801-999	MAMPOTERIA: De elevación: de ladrillo hueco de 0,15 m	Metros cuadrados	88,5	92.000	8.142.000
9	72102801-999	Aislación horizontal de paredes	Metros cuadrados	12	22.000	264.000
10	72102801-999	REVOQUE DE:Pared: a dos capas, filtrado	Metros cuadrados	177	22.000	3.894.000
11	72102801-999	CONTRAPISO de cascote de 0,08	Metros cuadrados	56	55.000	3.080.000
12	72102801-999	PISOS Y ZOCALOS: Piso ceramico	Metros cuadrados	56		4.480.000

Lic. Carine Rocio Arce B.
Director de Administración y F
Municipalidad de Salto del Guairá

Lic. Leonor Sosa Britez
RUC 1845725-4
Contador Público

Lic. Ariel Rodríguez Gimene
Tesorero Municipal

					80.000	
13	72102801-999	Zocalo	Metro lineal	27	35.000	945.000
14	72102801-999	REVESTIMIENTO de azulejos sshh	Metros cuadrados	12	45.000	540.000
15	72102801-999	Revestimiento de cocina	Metros cuadrados	25,2	45.000	1.134.000
16	72102801-999	CARPINTERIA METALICA: Puerta de 0,80x2,10	Unidad	3	500.000	1.500.000
17	72102801-999	ABERTURAS BLINDEX: Ventana tipo blindex (2,00x0,1,10)	Unidad	1	1.540.000	1.540.000
18	72102801-999	Ventana tipo blindex (0,40x0,80)	Unidad	2	450.000	900.000
19	72102801-999	Cielorraso PVC	Metros cuadrados	15	90.000	1.350.000
20	72102801-999	INSTALACION SANITARIA Y DESAGUE CLOACAL: Pozo ciego	Unidad	1	3.000.000	3.000.000
21	72102801-999	Cámara de inspección de 60 x 60, con tapa	Unidad	1	250.000	250.000
22	72102801-999	Caño PVC de 100 mm	Metro lineal	25	25.000	625.000
23	72102801-999	Caño PVC de 75 mm para ventilación	Metro lineal	25	28.000	700.000
24	72102801-999	Caño PVC de 50 mm	Metro lineal	25	26.000	650.000
25	72102801-999	Lavatorio	Unidad	2	290.000	580.000
26	72102801-999	Inodoro	Unidad	2	350.000	700.000
27	72102801-999	Migitorio	Unidad	1	280.000	280.000
28	72102801-999	AGUA CORRIENTE: provisión, accesorios e instalación: Caño PVC 1. 1/4"	Metro lineal	25	29.000	725.000
29	72102801-999	Caño PVC 1"	Metro lineal	25	25.000	625.000
30	72102801-999	Caño PVC 3/4"	Metro lineal	24	21.000	504.000
31	72102801-999	Caño PVC 1/2"	Metro lineal	25	27.000	675.000
32	72102801-999	Canilla de 3/4"	Unidad	4	25.000	100.000
33	72102801-999	Canilla de patio de 3/4"	Unidad	2	25.000	50.000
34	72102801-999	INSTALACIONES ELECTRICAS: Tablero	Unidad	1	2.200.000	2.200.000
35	72102801-999	Boca de luz	Unidad	13	60.000	780.000
36	72102801-999	Luminaria tipo LED exterior	Unidad	6	280.000	1.680.000
37	72102801-999	Luminaria tipo LED placas de 40w	Unidad	6	300.000	1.800.000
38	72102801-999	PINTURA DE: Pared con masa acrilica	Metros cuadrados	177	26.000	4.602.000
39	72102801-999	Mesada con pileta p/ cocina c/ bacha y en ventana	Unidad	1	2.400.000	2.400.000
40	72102801-999	Bancos	Unidad	4	600.000	2.400.000
41	72102801-999	Equipo de basureros cuadruple sujeto c/ base de ho	Unidad	2	1.200.000	2.400.000
42	72102801-999	Artefactos pecho paloma, inc caño de 4,00m, base y cableado preem.	Unidad	7	2.100.000	14.700.000
43	72102801-999	Pergola c/ est metalica y policarbonato c/ bancos	Metros cuadrados	21	350.000	7.350.000
44	72102801-999	Caminero c/ piso pavi inc cordon	Metros cuadrados	256	160.000	40.960.000
45	72102801-999	cerramiento perimetral cancha futbol est met / red	Metro lineal	108	170.000	18.360.000
46	72102801-999	Iluminacion: columna met c/ 2 reflectores de 300 W, zapata, cableado	Unidad	2	3.500.000	7.000.000
47	72102801-999	Cerramiento perimetral cancha voley est met c/ red	Metro lineal	62	170.000	10.540.000
48	72102801-999	Iluminacion: columna met c/ 2 reflectores de 300	Unidad	2		7.000.000

Lic. Carlos Ro[illegible] Arce B.
Director de Administración y F
Municipalidad de Salto del Guairá

Lic. Leonor Sosa Brítez
RUC 1[illegible]5725-4
Contador Público
Contabilidad y Presupuesto

Lic. Ariel Rodriguez Gimenez
Tesorero Municipal

		W, zapata, cableado			3.500.000	
49	72102801-999	Cartel de Obras	Unidad	1	1.300.000	1.300.000
50	72102801-999	LIMPIEZA FINAL	Unidad Medida Global	1	300.000	300.000
Precio Total						**188.911.500**

RESULTADO:

No se produjeron errores aritméticos en las ofertas.

Art. 61, punto 3 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Se selecciona al Empresa DVG CONSTRUCTORA **con** RUC Nº 2896161-7, Representado por el Sr: DARIO VELAZQUEZ GODOY con C.I Nº 2.896.161, con la mejor oferta para una evaluación y según lo verificado se ajusta a los requisitos de la Licitación, así como a las especificaciones técnicas, es decir que cumple los requisitos establecido en el Pliego de Base y Condiciones. Atendiendo a lo expuesto precedentemente este Comité de Evaluación procedió al análisis minucioso cuantitativo de la oferta presentada, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones,

5. **Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:**

a) Capacidad legal:

Se verifico que el oferente no se encuentra dentro en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública" según el siguiente detalle:

Nº	Nombres de la Empresa	RUC
1	SR. DARIO VELÁZQUEZ GODOY	2896161-7

Fue verificado que el representante de la empresa según el reporte de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y comunicación (SENATICS) no se encuentran en las inhabilidades de la Resolución Nº 849/2015 Art. 40 de la ley 2051/03 y también hemos verificado fehacientemente que el propietario de la empresa unipersonal no se encuentra registrado en el SINARH (adjuntamos informe) lo cual no le prohíbe y limita para que la empresa pueda ser adjudicada y cumple con conformidad con dicha reglamentación.

Análisis de los precios ofertados

El Comité de Evaluación luego de verificar que los ítems cotizados ninguno de ellos está por encima del 20% ni por debajo de los 30%, encuentra satisfactoria los precios, una vez analizado y verificada las ofertas presentadas por los oferentes, y confirma que los precios son compatibles y por consiguiente la oferta es de ejecución posible, y cumple con los requisitos impositivos y gravámenes correspondientes.

El Sr DARIO VELÁZQUEZ GODOY con **RUC Nº 2896161-7. cumple con este requisito.**

b) Experiencia:

Copia de Contratos que demuestre su experiencia (mínima de 3 años): Copia de contratos y/o facturas, ejecutados en los años: 2.014, 2015 y 2016, con instituciones públicas y privadas, por montos del 50% del monto de lo ofertado. Podrán presentar la cantidad de documentaciones que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado.

El Sr DARIO VELÁZQUEZ GODOY con **RUC Nº 2896161-7. cumple con este requisito.**

V- Otros documentos.	DARIO VELÁZQUEZ GODOY
Copia de Contratos que demuestre su experiencia (mínima de 3 años): Copia de contratos y/o facturas, ejecutados en los años: 2.014, 2015 y 2016, con instituciones públicas y privadas, por montos del 50% del monto de lo ofertado. Podrán presentar la cantidad de documentaciones que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado. Antigüedad 5 años.	***Cumple***
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio y/o Constancia de inicio de los trámites para la obtención del certificado al momento de la apertura de sobres. La no presentación de dicha documentación mencionada no será motivo de descalificación a los oferentes.	***Cumple***
Constancia de Ruc, a fin de demostrar la actividad.	***Cumple***

Lic. Carina Paola Arce B.
Director de Administración y F.
Municipalidad de Salto del Guairá

Lic. Leonor Sosa Britez
RUC 1845795-4
Contador Público
Contabilidad y Presupuesto

Lic. Ariel Rodriguez Gimenez
Tesorero Municipal

Situación Financiera de DVG CONSTRUCTORA

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los 3 (tres) años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)					
	Año 1 2014	Año 2 2015	Año 3 2016	Año	Promedio	Coeficiente medio
Información del Balance						
Total del Pasivo (TP)	0	750.877	2.110.131		953.669	0,01%
Total del Activo (TA)	40.195.363	47.704.133	78.312.470		55.404.079	
Patrimonio Neto (PN)	40.195.363	46.953.256	76.202.339		54.450.319	
Activo a corto plazo (AC)	40.195.363	47.704.133	78.312.470		55.403.988	58,0%
Pasivo a corto plazo (PC)	0	750.877	2.110.131		953.669	
Información tomada del Estado de Resultados						
Total del Ingreso (TI)	0	130.975.175	643.749.207		258.241.460	27,0%
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	**0**	**7.508.770**	**21.101.131**		**9.536.633**	

El margen de preferencia a ser utilizado es:
El oferente cumple con este requisito.

6. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

De conformidad a lo que establece la ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la adjudicación de las ofertas recibidas, hasta determinar la más conveniente.

Este Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación a la empresa: **DVG Constructora** propiedad del **Sr Darío Velázquez Godoy** con **RUC Nº 2896161-7**, para la **Licitación por Concurso de Ofertas** Nº 32/2018, para la **"ACONSTRUCCION DE PLAZA EN EL Bº KM6" ID. Nº 351.739 Fuente** de Financiamiento: Ley de COMPENSACIONES **5404/15**, porque cumple con los requisitos, legales, técnicos y por poseer la única oferta, necesarios para la adjudicación por un monto total de Gs. 188.911.500 (ciento ochenta y ocho millones novecientos once mil quinientos guaraníes). según se detalla en el siguiente cuadro:

Oferente Adjudicado	**DVG CONSTRUCTORA**
RUC Nº	**2896161-7**
Monto total de la Adjudicación	**Gs.** 188.911.500 (ciento ochenta y ocho millones novecientos once mil quinientos guaraníes)

Observación: La Disponibilidad Presupuestaria para el Rubro 520-30-78-14 es de Gs. 189.211.500 (ciento ochenta y nueve millones doscientos once mil quinientos guaraníes). ----------
Es nuestro Informe.

7. NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION:

- LIC. CARINE ARCE — FIRMA: ____
  MIEMBRO DEL COMITÉ
- LIC. LEONOR SOSA — FIRMA: ____
  MIEMBRO DEL COMITÉ
- LIC. ARIEL RODRIGUEZ — FIRMA: ____
  MIEMBRO DEL COMITÉ

Lic. Carine Rocio Arce B.
Director de Administración y F.
Municipalidad de Salto del Guairá

Lic. Leonor Sosa Britez
RUC 3845724-4
Contador Público
Contabilidad y Presupuesto

Lic. Ariel Rodriguez Gimenez
Tesorero Municipal